

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Gobierno del Estado del Estado de Querétaro, con fundamento en el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación del Programa Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2019, en lo que corresponde al Componente Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural, y al concepto de apoyo "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión".

**CONVOCAN**

A técnicos especialistas en agronomía, zootecnia, ingeniería civil, arquitectura, así como áreas administrativas y sociales vinculadas al sector rural, a participar como extensionistas en el Estado de Querétaro para proveer a productores Servicios de Extensionismo para la elaboración y el establecimiento y operación de los proyectos de inversión, del Componente de Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural 2019.

**OBJETIVOS**

1. Integrar un equipo de técnicos profesionales en las áreas de agronomía, zootecnia, ingeniería civil, arquitectura, así como áreas administrativas y sociales, preferentemente titulados y con experiencia comprobable en servicios de extensionismo en el sector rural; para brindar servicios de extensionismo y desarrollo de capacidades a productores de cadenas productivas priorizadas conforme a los modelos tecnológicos de los diagnósticos elaborados en el marco del Componente de Investigación y Transferencia de Tecnología.
2. Atender las necesidades de los proyectos de inversión identificados en los Prodeter para su establecimiento y operación.
3. Implementar una estrategia de inducción y oferta de servicios de extensión e innovación enfocados a mejorar las capacidades productivas de las Unidades de Producción Rural (UPR), al desarrollo de capital humano y social y al uso y manejo sustentable de los recursos naturales de los territorios.

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACION Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

<b>Concepto de apoyo</b>	<b>Monto máximo</b>
Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión	\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, por extensionista.
Servicio de elaboración de proyectos de obras de conservación de suelo y agua.	\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)

**CADENAS POR ATENDER Y EXTENSIONISTAS REQUERIDOS EN LOS PRODETER**

Con base en la Política Pública de focalizar los recursos en las cadenas productivas que fortalezcan su competitividad y sean prioritarios para el Estado de Querétaro, los servicios a contratar son para atender principalmente las cadenas que a continuación se detallan:

<b>Subsector</b>	<b>Cadena productiva</b>
Pecuario	Ovinos
	Bovinos carne
	Bovinos leche
Agrícola	Maíz
	Frijol
	Agricultura protegida
	Frutales

El número de Extensionistas a contratar está sujeto a lo establecido en los Lineamientos de Operación del Programa, Componentes y Concepto de Apoyo "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión", a la suficiencia presupuestal y al número de PRODETER a atender en el Estado.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
 COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

PRODETER	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MUNICIPIOS	AGRÍCOLAS	PECUARIOS	ADMINISTRACIÓN, MERCADOTECNIA, ECONOMÍA, AFINES	CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA	TOTAL
Valles Centrales	Concurrencia	San Juan del Río, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Ezequiel Montes	2	2	1	1	6
Valles Altos	Concurrencia	Amealco, Huimilpan	2	2	1	1	6
	Directa	Amealco	1	2	1	1	5
Semidesierto	Concurrencia	Cadereyta, Tolimán, Peñamiller, Colón	2	2	1	1	6
	Directa	Cadereyta	2	1	1	1	5
El Marqués	Directa	El Marqués	1	2	1	1	5
Sierra Gorda	Concurrencia	San Joaquín, Jalpan, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros, Arroyo Seco	2	2	1	1	6

### SERVICIOS TÉCNICOS

**Los técnicos que sean seleccionados para los servicios de desarrollo de capacidades y extensión proporcionarán a los beneficiarios servicios como:**

- a) Asistencia técnica en el uso de buenas prácticas en el manejo de sus cultivos y/o especies pecuarias.
- b) Aplicación de los modelos tecnológicos que aportarán las instituciones de investigación y que entre otras incluyen mejoras en la nutrición, conservación y manejo de suelo; y uso y aprovechamiento eficiente del agua, así como las buenas prácticas en la producción de especies agrícolas y pecuarias.
- c) Prevención, manejo y reducción de daños por plagas y enfermedades en las diversas especies agrícolas y pecuarias.

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

- d) Manejo post producción para disminuir pérdidas.
- e) Capacitación para el desarrollo de capital humano.
- f) Capacitación para el desarrollo de capital social.
- g) Asesoría y capacitación en temas administrativos
- h) Aplicación de tecnologías y prácticas que consideren en todo momento el impacto ambiental, la conservación de la biodiversidad, mejoras en el uso de recursos del suelo y agua y, la inocuidad de los alimentos que se produzcan.

**A. Requisitos de elegibilidad.**

Los aspirantes deberán ser profesionistas de las áreas de agronomía, zootecnia, ingeniería civil, arquitectura, así como áreas administrativas y sociales vinculadas al sector rural y deberán cargar en la página habilitada para tal fin, la documentación correspondiente a su currículum vitae actualizado en extenso en formato PDF que incluya copia de identificación oficial vigente, CURP, datos de contacto y la evidencia documental que permita demostrar que cumplen con los siguientes requisitos:

<b>Requisitos</b>	<b>Evidencias</b>
a) Contar con estudios profesionales concluidos a nivel licenciatura en agronomía, zootecnia, ingeniería civil, arquitectura así como áreas administrativas y sociales vinculadas al sector rural, preferentemente titulados y/o con estudios de especialización.	Comprobantes de estudios profesionales, de postgrado o especialización: título profesional y/o postgrado, cédula profesional o carta de pasante expedida por una institución de educación superior.
b) En caso de haber laborado como extensionistas en ejercicios anteriores demostrar que cumplió con los compromisos contraídos.	Informe final firmado por representante de grupo, autoridad local y carta de recomendación.
c) Radicar en el Estado de Querétaro y preferentemente en el área del territorio del Prodeter para el cual concursa.	Comprobante de domicilio
d) Para Prodeter de territorios indígenas con lenguas o dialectos locales, se deberá considerar el conocimiento de dichas lenguas o dialectos.	Carta del representante del Prodeter señalando la suficiencia
e) Carta(s) de recomendación	Presentar los documentos originales con fecha de hasta un mes previo al registro

*Handwritten signature and initials in blue ink on the left margin.*

*Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.*



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

### **Proceso y Criterios de Participación:**

#### **Paso 1. Registro**

- Completar su registro, en la página: <https://extensionismorural.mx/queretaroPRODETER> o en el link <http://extensionismorural.mx/queretaroPRODETER> a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 6 de octubre de 2019 a las 23:59 horas.
- Sólo se considerarán aquellos registros con la información y documentación completa de acuerdo a lo que se precisa en el Apartado A. Requisitos de Elegibilidad, dentro de la fecha establecida en el párrafo anterior.

#### **Paso 2. Revisión de registro completo o incompleto**

- Una vez concluido el periodo de registro, se procede a revisar la base de datos de los registros cargados en el sistema y se identifican los registros completos e incompletos de acuerdo a los requisitos de la convocatoria.

#### **Paso 3. Revisión de Perfil Profesional**

- Para los registros completos, se verificará que se cumple con el perfil de la formación profesional señalado en la Convocatoria.

#### **Paso 4. Examen en línea**

- Para aquellos que cumplan con el perfil profesional, se les notificará vía correo electrónico para presentar un examen en línea. Aquellos solicitantes que obtengan una calificación satisfactoria pasan a la siguiente fase.

#### **Paso 5. Revisión documental**

- Para aquellos aspirantes que obtengan las 60 mejores puntuaciones en las etapas anteriores, el CODER llevará a cabo la revisión documental de los expedientes cargados

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACION Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

en el sistema por los participantes y en caso de considerarlo necesario, llevará a cabo una entrevista para determinar los Extensionistas a contratar.

**Paso 6. Publicación de resultados y asignación de servicios.**

- Las Instancias Ejecutoras publicarán los resultados de la Convocatoria; y en coordinación con la SADER a través de la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, se realizará la asignación de servicios a los extensionistas.

**La evaluación considerará los siguientes aspectos:**

Aspectos	Valor (Criterio)
Registro	Completo / Incompleto
Revisión inicial de perfil respecto de la formación profesional solicitada	Cumple / no cumple
Estudios profesionales	30%
Experiencia profesional	30%
Examen en línea	40%

Nota: La selección final de los Extensionistas a contratar, considerará la ponderación del resultado del análisis de la revisión curricular y en su caso, de la entrevista realizada a las 60 mejores calificaciones registradas.

**Consideraciones adicionales para la contratación:**

- Asesoría en la aplicación de técnicas o métodos para la producción, acopio, transformación, de acuerdo a la naturaleza de su servicio y sujetos de atención.
- Conocer y apegarse a los Lineamientos de Operación del Programa Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Febrero de 2019.
- Queda prohibida la subcontratación parcial y total para la prestación del servicio profesional que corresponde.
- Incluir en el curriculum vitae en el que registren un correo electrónico como dirección formal para recibir cualquier tipo de notificación, y un número de teléfono celular.



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

- 5) Una vez seleccionados los extensionistas, el periodo de contratación será por cuenta y orden de los productores del Prodefer e iniciará cuando le sean asignados los Proyectos en donde prestarán sus servicios. El periodo de contratación de los extensionistas tendrá una vigencia de hasta cinco meses.
- 6) Los servicios de extensionismo tendrán un carácter inductivo, sin embargo, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 19 fracción IV y 32 de los Lineamientos de Operación del Programa de Desarrollo Rural una vez identificados los beneficiarios.
- 7) En el presente proceso de selección se respeta la igualdad de oportunidades.

**RESTRICCIONES**

**No podrán participar aquellos Extensionistas que:**

- Laboren en alguna dependencia o entidad gubernamental (Federal, Estatal o Municipal).
- Se encuentren inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública.
- Que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales, de acuerdo con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Sean Prestadores de Servicios Profesionales en otros programas y/o componentes Federales, Estatales y/o Municipales.
- Tengan antecedentes de un deficiente desempeño en ejercicios anteriores en alguno de los programas de la SAGARPA ahora SADER.
- Sean proveedores de insumos o equipo durante la vigencia del contrato.
- No tengan disponibilidad de radicar en las localidades de atención o en localidades cercanas, a modo de asegurar permanencia y eficiencia en el servicio por otorgar.

**Para mayor Información:**

Con el **Ing. Raúl Hernández González**, Jefe del programa de la Representación Estatal de la SADER, Dirección: Acceso IV Lote 7 Fracc. Industrial Benito Juárez Querétaro Qro; Teléfono(442)309 1100 ext 43233 ; correo electrónico:raul.hgonzalez@qro.agricultura.gob.mx

Con el **MVZ Edgar Muñoz Hernández**, Jefe de Departamento de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Dirección: Zaragoza Pte 334 Col

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EXTENSIONISMO PARA LA ELABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EJERCICIO FISCAL 2019:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019  
COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

Niños Héroes CP 76010 Querétaro Qro., Teléfono: (442) 192 6600 ext 6611 o 6615. Correo electrónico: emunozh@queretaro.gob.mx.

Con el **Lic. José Luis Padilla Tadeo**, Enlace de Programas de la CONAZA para los estados de Querétaro, Guanajuato y Estado de México. Dirección: Av. Constituyentes No. 201 Pte Col. Lomas de Querétaro, CP: 76190 Querétaro Qro., Teléfono: (442) 215 14 41. Correo electrónico: joseluis.padilla@conaza.gob.mx.

Querétaro, Qro. a 1 de octubre de 2019.

**ATENTAMENTE**

**El Encargado del Despacho de la  
Representación de la SADER en el  
estado de Querétaro**

  
Lic. José Manuel Hernández Gaytán

**El Secretario de Desarrollo  
Agropecuario del Gobierno del estado  
de Querétaro**

  
Ing. Carl Heinz Dobler Mehner

**Enlace de Programas de la CONAZA  
para los estados de Querétaro,  
Guanajuato y Estado de México**

  
Lic. José Luis Padilla Tadeo

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.